

# Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal Rechaza Propuesta de Diputados Ramírez y Acevedo para Subdividir la Pesca Artesanal

Desde la Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal han emitido un contundente emplazamiento al diputado Matías Ramírez debido a la indicación n° 334 que presentó junto a la diputada María Candelaria Acevedo. La propuesta busca subdividir la pesca artesanal en tres categorías, estableciendo espacios de uso específicos dentro de la zona de reserva artesanal para cada una de estas divisiones.

La Alianza ha expresado su total desacuerdo con esta indicación, argumentando que divide injustificadamente a la pesca artesanal, un sector que ha luchado arduamente por mantener la unidad en las discusiones sobre la nueva ley de pesca. Hernán Cortés, vocero de la Alianza, afirmó que la industria pesquera, en el pasado, intentó y logró dividir a los pescadores artesanales, lo que resultó en una década de vigencia de la cuestionada ley Longueira.

**La Alianza manifiesta su desacuerdo con la indicación n° 334, argumentando que la división perjudica la unidad lograda en la lucha por la nueva ley de pesca y favorece a la industria pesquera.**

“Estamos completamente en contra de esta indicación porque fragmenta a la pesca artesanal, una comunidad que ha costado mucho unir para enfrentar la discusión sobre la nueva ley de pesca,” declaró Cortés. “Este tipo de divisiones sólo da argumentos a los grupos cercanos a la industria para sostener que el proyecto de la nueva ley perjudica a la

pesca artesanal, cuando nuestra postura es firme en apoyo a esta nueva legislación.”

La Alianza sostiene que esta propuesta beneficia a la industria pesquera al sembrar divisiones internas entre los pescadores artesanales. Además, reitera que la intención detrás de esta indicación es debilitar la unidad del sector

artesanal, algo que la industria pesquera ha buscado históricamente para mantener su dominio.

Hernán Cortés fue enfático al señalar: “Una vez más vemos la mano negra de la industria detrás de esta indicación de estos dos diputados del Partido Comunista que, como dice el refrán, ‘dividir para reinar,’ y

quienes reinan son las siete familias de la industria pesquera.”

La Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal hace un llamado a todos los pescadores artesanales y a la ciudadanía en general para estar alertas y unidos ante cualquier intento de dividirlos. Asimismo, invitan a los legisladores a reconsiderar propuestas

que puedan debilitar la cohesión y la fuerza del sector artesanal en la lucha por una ley de pesca justa y equitativa.

Finalmente, la Alianza reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de los pescadores artesanales y la promoción de una legislación que verdaderamente proteja y beneficie al sector, sin ceder a las presiones de la industria pesquera.

